INFORME DEL COMISARIO:

A LOS ACCIONISTAS DE
CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA.

Hemos examinado el balance general de CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 1994, en el patrimonio de los accionistas y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de nuestras funciones , cumplimos con las obligaciones determinadas por el Articulo 321 de la Ley de Compañías.

Revisamos la corrección monetaria de los estados financieros, realizada de acuerdo con el reglamento para aplicación del sistema de corrección monetaria de estados financieros de las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

Revisamos las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y en nuestra opinión consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

En cuanto a los procedimientos de control interno de CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA., cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable - administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar apropiadamente sus activos.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía CONSULTORA SANITARIA Y AMBIENTAL CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 1994 y los cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Podemos indicar que la compañía durante dicho período no ha tenido ningún movimiento, por lo que no existe estado de resultados de sus operaciones

Atentamente,

JACQUELINE CHILAN CONFORME
RN C.P.A. 7659

GUAYAQUIL, JUNIO 05 DEL 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

5 MAR. 2001